

SEMES recibe un apoyo explícito de Galicia y otro “ambiguo” de Cataluña, así como un cambio de actitud en Andalucía, respecto a la creación de la especialidad de Urgencias

Antonio Pais

La consejera de Sanidad gallega, María José Rubio, pedirá al Ministerio que la propuesta de creación de la especialidad se incluya en el orden del día en la próxima Comisión Delegada del CISNS, a primeros de marzo

Santiago de Compostela (11-2-2009).- La Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) continúa con su ronda de entrevistas con consejeros de Sanidad de diferentes comunidades autónomas españolas para recabar apoyos en su lucha por conseguir que se cree la especialidad de Urgencias. En este sentido, en los últimos la sociedad ha recibido un apoyo “explícito, total” desde Galicia y otro “más ambiguo” desde Cataluña, según ha señalado a EL MEDICO INTERACTIVO Tomás Toranzo, vicepresidente nacional de SEMES. Y, por otra parte, SEMES-Andalucía tuvo una reciente reunión en la Consejería en la que percibió un cambio de actitud de ésta, que también mostró su apoyo a la especialidad.

“Parece que empiezan a llegar noticias positivas, pues a las reuniones con las Consejerías hay que añadir el cambio que también percibimos en el Ministerio de Sanidad”, ha señalado Toranzo, quien ha reiterado que la creación de la especialidad “no tiene que depender de que esté creado el tronco en el que va a ir, dentro del sistema de troncalidad”, ha añadido.

“El Ministerio tiene redactado, desde el año pasado, un proyecto de Real-Decreto para la creación de la especialidad, y ahora, si como esperamos hay un cierto consenso sobre esta cuestión en el Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del SNS, a primeros de marzo (posiblemente, el día 3), sin más dilaciones podría asumir su responsabilidad y aprobar la creación de la especialidad: cuando más se tarde, peor para la calidad asistencial”, afirma.

En la reunión con la consejera de Sanidad de Galicia, María José Rubio, Tomás Toranzo ha acudido en representación de SEMES junto a Francisco Aramburu, presidente de la sociedad en la comunidad. Rubio mostró un apoyo “explícito, con una contundencia que sólo habíamos visto en Extremadura o en Navarra”, señala Toranzo, la creación de la especialidad de Urgencias en España. Y este apoyo se plasmó después en una nota pública de la Consejería.

La consejera gallega basa su apoyo en las mismas tesis que defiende SEMES. Rubio “considera de enorme importancia la creación de esta especialidad para la mejora de la calidad de la asistencia que se presta a la ciudadanía”, reza la nota pública, que mantiene asimismo que “dentro de la voluntad de diálogo con todas las sociedades científicas de Galicia”, la Consejería quiere establecer “un marco de colaboración permanente con SEMES-Galicia para la mejora continua de los Servicios de Urgencias de los centros sanitarios gallegos”, continúa.

Un punto “trascendental”, en opinión de Tomás Toranzo, es que Rubio va a pedir al Ministerio que en la próxima reunión de esa Comisión Delegada del Consejo Interterritorial del SNS, en marzo, se incluya en el orden del día “la propuesta de creación de la especialidad”, ha dicho.

Apoyo con trabas desde Cataluña y cambio en Andalucía

El vicepresidente de SEMES ha señalado que en la reunión con la consejera de Sanidad de Cataluña, Marina Geli, percibió el pasado viernes “ambigüedades y dudas: Cataluña reconoce también que es necesaria la creación de la especialidad y que el mejor modelo es la vía troncal, pero todo ello lo liga a ‘conocer primero cómo va a ser el desarrollo organizativo de las Urgencias en la autonomía’, según nos dijeron, y eso nos sonó a maniobra dilatoria, a una huida hacia delante: la creación de la especialidad no depende para nada de esto: la mejor formación y preparación de los profesionales no tiene nada que ver con la organización”, ha criticado.

Finalmente, Toranzo ha calificado como “un punto de inflexión” lo sucedido en Andalucía. A la espera de que la consejera de Sanidad andaluza, María Jesús Montero, se reúna con directivos de la sociedad nacional, SEMES-Andalucía tuvo una reunión en la Consejería en la que se le informó del apoyo a la creación de la especialidad. “Esta postura, este nuevo enfoque de la Consejería andaluza está en línea con la resolución que dictó el Parlamento de la comunidad. Para nosotros es bienvenido este cambio de actitud, y sólo esperamos que se confirme en la próxima reunión de la comisión técnica del grupo sobre troncalidad del SNS, en la que se debatirá sobre en qué tronco debería ir la especialidad de Urgencias”, señala Toranzo.

Médico Interactivo